

COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL CUTHETROK S.A.
NOTA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
(ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2017)

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL CUTHETROK S.A. Está constituida en el Ecuador y es una compañía cuya actividad principal es actividades de transporte de pasajeros por carretera: servicios regulares de autobuses de larga distancia servicios de viajes contratados, excursiones y otros servicios ocasionales de transporte en autobús, tricimotos, servicios de enlace con aeropuertos y se encuentra supervisada por la superintendencia de compañías.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

NOTA 2. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES:

2.1 Estado de Cumplimiento

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF.

2.2 Bases de Preparación

Los Estados Financieros de **COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL CUTHETROK S.A.**, han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas a continuación:

2.3 Efectivos y bancos

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo o en un plazo inferior a 3 meses y en este caso son valores recibidos de los dividendos del capital suscrito de la compañía.

2.4 Patrimonio

Está constituido por un capital suscrito de 800 acciones cuyo valor nominal es de US \$1.00.

2.5 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los Estados Financieros en abril 04 del 2019 no se produjeron eventos que en opinión de la administración pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros adjuntos.

2.6 Aprobación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros por el año terminado del 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en abril 04 del 2018 y serán presentados a los Accionistas y Junta de Directores para su aprobación.

En opinión de la Administración de la Compañía, los Estados Financieros serán aprobados por la junta de directores sin modificaciones.